La Consejera de Interior, Función Pública y Justicia del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola, parlamentario adscrito al Grupo Parlamentario Contigo Navarra – Zurekin Nafarroa, sobre (11-23/PEI-00116):

“¿En qué situación se encuentra el proceso de estabilización del empleo público en Navarra? ¿Cómo que se prevé que esté dicha situación una vez finalizado el año?”, informa lo siguiente:

La información sobre la situación de las convocatorias de estabilización es pública, es encuentra actualizada al día en la página web del gobierno de navarra navarra.es Resumidamente, la situación de las 78 convocatorias de Concurso de Méritos del ámbito de Núcleo es que se encuentran en la fase de elección de plazas y propuesta de nombramiento.

En cuanto a la situación de las 57 convocatorias de Concurso-oposición es que se encuentran en la fase de realización de las pruebas, entre septiembre y diciembre de 2023, seguidamente se abre el plazo de presentación de méritos.

En enero de 2024 se prevé que la convocatoria de concurso de méritos se haya realizado el nombramiento y toma de posesión.

Respecto a las convocatorias de concurso-oposición se prevé que se esté realizando la valoración de los méritos.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 24 de octubre de 2023

La Consejera de Interior, Función Pública y Justicia: Amparo López Antelo